



Ayuntamiento de Mula
Oficina de Desarrollo Local

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

ACTA 2. SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES. 2019

3 Operarios Mantenimiento de Piscinas

1 Operario Vigilante de Piscinas

2 Operarios Limpieza de Piscinas

Asistentes:

Presidente: Juan García Boluda

Secretario: Manuel Ibernón Hernández

Vocal: Antonio Ortega Moya

Vocal: Gregoria del Toro López

Vocal: Pascual Salmerón Alcayna

Mula, a 30 de mayo de 2019

Siendo las 9:00h del día de la fecha, se reúne en el Albergue Juvenil de Mula el Tribunal designado para la realización del proceso selectivo de operarios que prestarán sus servicios en las Piscinas Municipales en el periodo estival del año 2019 con la finalidad de realizar los ejercicios teórico y práctico de la fase de oposición, de acuerdo con las Bases aprobadas que rigen el proceso.

Tras la realización de los ejercicios teóricos y su corrección se procede a la realización de las entrevistas en las que se ha valorado aptitud, motivación, disponibilidad y la resolución de un caso práctico, obteniéndose los siguientes resultados

OPERARIOS MANTENIMIENTO

Nombre	DNI	Baremo	Ejercicio Teórico	Caso Práctico	Total
Diego López García	XXXXX710B	2,2	3,6	1,5	7,3
Pedro Martínez Gómez	XXXXX166Z	1,9	3,2	1,5	6,6
Tomás García Fernández	XXXXX562S	2,4	3,8	1,5	7,7

OPERARIO VIGILANTE

Nombre	DNI	Baremo	Ejercicio Teórico	Caso Práctico	Total
Antonio Salas Martínez	XXXXX495V	1,8	3,2	1,5	6,5



Ayuntamiento de Mula
Oficina de Desarrollo Local

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

OPERARIO LIMPIEZA

Nombre	DNI	Baremo	Ejercicio Teórico	Caso Práctico	Total
María José Pastor San Nicolás	XXXXX628J	0,0	2,6	1,25	3,85
Encarna Caballero López	XXXXX677G	0,5	2,6	1,75	4,85
Leonor Gómez Brígido	XXXXX608X	0,6	3,0	1,0	4,60
Juana María Boluda Alcaraz	XXXXX957B	0,0	3,6	1,5	5,10
María Dolores García Serrano	XXXXX697G	0,1	3,0	1,5	4,60
Carmen Pérez Valcárcel	XXXXX592X	0,5	3,2	1,25	4,95
Lorena Ramírez Reales	XXXXX154A	0,0	2,2	1,25	3,45
Salvadora Santiago Gutiérrez	XXXXX948X	0,0	2,2	1,25	3,45
Carmen Pastor González	XXXXX433X	0,0	2,2	1,25	3,45
Encarna María Pérez Martínez	XXXXX261B	0,0	2,8	1,25	4,05

De acuerdo con la puntuación obtenida el Tribunal propone realizar las siguientes contrataciones:

Operarios de Mantenimiento de Piscinas:

Nombre	DNI
Diego López García	XXXXXX710B
Pedro Martínez Gómez	XXXXX166Z
Tomás García Fernández	XXXXX562S

Operario Vigilante de Piscinas:

Nombre	DNI
Antonio Salas Martínez	XXXXXX495V

Operarias de Limpieza de Piscinas:

Nombre	DNI
Juana María Boluda Alcaraz	XXXXX957B
Carmen Pérez Valcárcel	XXXXX592X



Ayuntamiento de Mula
Oficina de Desarrollo Local

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

El Tribunal propone crear la siguiente lista de espera de personal de limpieza para el caso de que se produzca renuncia o baja, de acuerdo con el orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo:

Nombre	DNI
Encarna Caballero López	XXXXX677G
Leonor Gómez Brígido	XXXXX608X
María Dolores García Serrano	XXXXX697G
Encarna María Pérez Martínez	XXXXX261B
María José Pastor San Nicolás	XXXXX628J
Lorena Ramírez Reales	XXXXX154A
Salvadora Santiago Gutiérrez	XXXXX948X
Carmen Pastor González	XXXXX433X

Se abre un periodo de 10 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este acta para la presentación de alegaciones al proceso selectivo.

Siendo las 14:40h y sin ningún otro asunto que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan García Boluda

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ibernón Hernández

LOS VOCALES

Fdo: Antonio Ortega Moya

Fdo: Gregoria del Toro López

Fdo: Pascual Salmerón Alcayna